



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

515/1996

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Jonathan Turchet, DNI 32.769.463, con relación al Asunto N° 1162/2017 del registro de esta Institución, mediante el cual solicita excepción a lo normado en el artículo 7° de la Ordenanza Municipal N° 2393, referente al "Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores".

En tal sentido, le informo a usted que habiéndose tratado el asunto en la Comisión Permanente de Policía Municipal en la reunión de fecha 09 de noviembre del corriente, mediante nota de comisión 46/2017 se le solicitó al Juzgado Administrativo Municipal de Faltas un informe de sus infracciones, respondida mediante nota N° 328/2017. Teniendo como insumo la información suministrada por el Juzgado, este Cuerpo rechaza el pedido de excepción.

Se adjunta a la presente, copia del informe del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas y Decreto CD N° 11/2017.

Sin otro particular, lo saludo con mi más atenta consideración

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 96 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/11/2017.-

co

Adrián PARDO  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA  
JUZGADO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPAL DE FALTAS  
USHUAIA - 25 de mayo 151

CONSEJO DEL ANTE URSULA MEDA DE ENTIDAD LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/11/17	Hoja: 14/14
Numero: _____	Fojas: 2
Expte. N° _____	
Grado: _____	
Recibido: (C) leg 2420	



NOTA N° 328/17  
USHUAIA, 22 NOV 2017

AL SEÑOR PRESIDENTE  
COMISIÓN POLICÍA MUNICIPAL  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
CONCEJAL Dn. Silvio BOCCHICCHIO  
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación a su Nota N° 46/2017 , referente al asunto 1162/2017.

Al respecto, se detallan a continuación las faltas que registra el Sr. JONATHAN TURCHET , D.N.I. 32.759.463, en este organismo a mi cargo:

- Causa T-163768-02012, fecha del Acta: 23/08/2012 ,labrada por estacionar en lugar señalizado, la cual se encuentra abonada y archivada;
- Causa T-164413-0/2012, fecha del Acta: 07/09/2012, labrada por estacionar en lugar señalizado, la cual se encuentra abonada y archivada;
- Causa T-179096-0/2014, fecha del Acta: 12/05/2014, labrada por estacionar en lugar señalizado, la cual se encuentra abonada y archivada:
- Causa T-188615-0/2015, fecha del Acta: 02/05/2015, labrada por conducir en estado de alcoholemia positiva, con fallo condenatorio de fecha 12/05/2015, mediante el cual se sustituyó la inhabilitación por trabajos comunitarios tal reza el fallo en su parte pertinente "1.- APLICAR al Sr. JONATHAN TURCHET, DNI 32769463, Multa de UN MIL (1000) UFA, que deberá abonar dentro de los treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (arts. 40 y 41 OM N° 2778) e INHABILITARLO para conducir vehículos automotores, por el término de tres (3) meses. 2.- SUSTITUIR, de acuerdo al Art. 22 de la OM N° 2674, la pena de inhabilitación impuesta conforme Apartado 1 por la obligación de prestar CUARENTA (40) horas de trabajos comunitarios.3.- EMPLAZAR al Sr. JONATHAN TURCHET, DNI 32769463 a efectos que en el plazo de diez (10) días de notificado concurra ante la Secretaría de Promoción, Desarrollo Social y Derechos Humanos ámbito en el que se acordará y efectivizará la prestación de trabajos comunitarios, acorde a las pautas fijadas en el Art. 19 de la OM N° 2674,

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas."

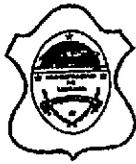
## Antecedente del Contribuyente

Nombre: TURCHET, JONATAN  
D.N.I.: 32789463  
Domicilio:  
Principal: GOBERNADOR FELIX M. PAZ Nro:1284 Piso:2º Of./Dpto:B, USHUAIA

Causa	Fecha Acta	Fecha Fallo	Tipo Fallo	Fecha Pago	Dominio	Area	Situacion
T-169768-0/2012	23/08/2012			11/09/2012	AJQ441	DPTO. ATENCION	ARCHIVADA
<b>Tipificaciones</b>							
TELS	ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO						
T-164413-0/2012	07/09/2012			11/09/2012	AJQ441	DPTO. ATENCION	ARCHIVADA
<b>Tipificaciones</b>							
TELS	ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO						
T-179086-0/2014	12/05/2014			23/05/2014	IEB600	ARCHIVO	ARCHIVADA
<b>Tipificaciones</b>							
TELS	ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO						
T-188815-0/2015	02/05/2015	12/05/2015	CONDENA -		OHG825	ARCHIVO	ARCHIVADA
<b>Tipificaciones</b>							
TCEAP2	CONDUCIR EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA(MODIFICADA POR LA OM 5339)						
T-196203-0/2016	26/06/2016	15/07/2016	CONDENA -	10/05/2017	OHG825	DPTO. CONTROL	INHAB. POR PUNT
<b>Tipificaciones</b>							
TOSL	CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE (MODIFICADA POR 3411)						
TCEAP2	CONDUCIR EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA(MODIFICADA POR LA OM 5339)						
T-199315-0/2016	23/10/2016	06/12/2016	CONDENA -	23/01/2017	OHG825	DPTO. CONTROL	INHAB. POR PUNT
<b>Tipificaciones</b>							
TCEAP2	CONDUCIR EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA(MODIFICADA POR LA OM 5339)						
TOSL	CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE (MODIFICADA POR 3411)						
TFSA	FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR						
TWIN	VIOLACION DE INHABILITACION						
T-212378-0/2017	15/11/2017				OHG825	DPTO.	CEDULAS VARIAS
<b>Tipificaciones</b>							
TEPC	ESTACIONAR EN PARADA DE COLECTIVO						

  
Roxana Gabriela Balmaceda  
Jefe Dpto. Coordinación Operativa  
Juzgado Adm. Municipal de Faltas  
Ushuaia

  
Hugo Morato  
Juez  
Juzgado Adm. Municipal de Faltas  
Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

516/1996

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- RECHAZAR en todos sus términos el pedido de excepción del señor Jonathan Turchet, DNI 32.769.463, a lo normado en el artículo 7º de la Ordenanza Municipal N° 2393, referente al "Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N° 11 /2017.-

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/11/2017.-

CO

**Adrián PARDO**  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia